

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA**ACTA N° 8/2022**

En Santa Rosa, el día 5 de mayo de 2022 siendo la hora 18:00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes,(Alcalde) Sr. Ramiro Azor (Concejales Titulares), Sr. Hugo Bragunde, Verónica Perdomo, Secretaria de Actas Cristina Berrutti-.....

Orden del Día

- 1- Lectura y aprobacion de acta anterior.
- 2- Renovacion FP
- 3- Resoluciones de los pagos mensuales a los cables de tv, Federico , Groove y Combustible.
- 4- Presupuesto para compra de herramientas
- 5- Juegos Escuela Nro.18
- 6- Compra de UPS para Municipio Santa Rosa.
- 7- Compra de contenedores de residuos para la zona Rural.
- 8- Presupuesto Ciclovía
- 9- Resolucion Todo Audio
- 10- Resolucion Larrañaga (reparaciones).
- 11- Resolucion Camaras Cemenetrio.

Resoluciones del Consejo Municipal:

- 1- Se aprueba por la afirmativa 3 votos en 3 la lectura de acta anterior.
- 2- Se aprueba por la afirmativa 3 votos en 3 la Renovacion FP
- 3- Se aprueba por la afirmativa 3 votos en 3 la firma de las Resoluciones de pagos mensuales (Canales de TV, Federico, Groove y Combustible).
- 4- Se aprueba por la afirmativa 3 en 3 la compra de UPS para el Municipio.
- 5- Se aprueba por la afirmativa 3 votos en 3 la compra de 18 contenedores de residuos de hierro para la zona rural.
- 6- Se apruba por la afirmativa 3 votos en 3 la resolucion de Andres Larrañaga por concepto de reparaciones varias en el Municipio.
- 7- Se aprueba por la afirmativa 3 votos en 3 la resolucion de Todo Audio parala amplificacion de la feria comunitaria del dia 07/05/2022.-
- 8- Se aprueba por la firmativa 3 votos en 3 el presupuesto presentado por el Sr. Andres Larrañaga para la instalacion de las camaras de seguridad en el Cementerio Local.

Observaciones:


El Sr. Alcalde manifiesta sacar presupuesto para la compra de herrameintas que se estarian necesitando en el Municipio , los miembros del Consejo presentes entienden que es viable lo planteado por el Sr. Alcalde. Se infoma sobre lo investigado en cuanto a el presupuesto para la ciclovía. En cuanto a los juegos de la escuela 18 el Alcalde presenta un presupuesto enviado por la empresa Alvez y Clavero el cual es aprobado por el Concejo.

ESTA ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EL DIA 20 DE MAYO DE 2022, EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA, OCUPANDO FOLIO 8. -


RAMIRO AZOR
 ALCALDE
 Municipio Santa Rosa


 Verónica Perdomo
 CONCEJALA
 Municipio Santa Rosa


 Hugo Bragunde
 CONCEJAL
 Municipio Santa Rosa


 ES COPIA FIE